

La posibilidad de un deslizamiento autoritario en Argentina

La historia de la humanidad nos enseña que el poder, por distintas razones, tiende a concentrarse. Si el poder se entiende y practica como «servicio», y tiene legitimidad de origen y de ejercicio, no presenta ninguna dificultad. El problema es cuando se transforma o expresa como «dominio».

En su dimensión política una precaución institucional que se ha adoptado -en una gran mayoría de países- para que esto no ocurra, ha sido el formato de «república» (1) y la división de poderes. De todos modos como la fuerza a la «concentración» y subordinación al poder político es muy fuerte, es un peligro que siempre está presente. En Argentina es lo que se está debatiendo al mes de mayo de 2021 vinculado al dictamen de un proyecto de ley, con media sanción del Senado, que -entre otras cuestiones y en una de sus partes- subordina al Ministerio Público (al Jefe de los Fiscales, y su cuerpo) a la voluntad de una facción política.

Como bien lo expresa el periodista Carlos Pagni en este artículo, esto no es nuevo y también se presentó en el año 2017 durante el gobierno de Mauricio Macri (ver los detalles en esta nota). Por lo tanto es algo «transversal» (va más allá de «la grieta») y es una mala práctica de sectores dominantes de las dos fuerzas políticas principales.

Hubo una buena iniciativa inicial de Alberto Fernández de ofrecerle la candidatura a Jefe de los Fiscales al Juez Rafecas (ver imagen de la entrada) y mandó su pliego de designación al Senado, pero el mismo nunca fue tratado por el oficialismo. Pudo haber contado con el apoyo de la oposición o de una parte de ella (influenciada por opiniones como la de E

.Carrió) (2).

Esperemos que esta iniciativa legislativa no prospere en la Cámara de Diputados dado que -de aprobarse- agravará seriamente el futuro institucional argentino y nos llevará a un mundo peor.

(1) Su origen y recorrido en América Latina se puede ver en esta nota.

(2) Es una noticia «en desarrollo» y habrá que ver si se plantea un «plan b».